



Universidad
Nacional
de Córdoba



Centro
de Estudios
Avanzados

VISTO

La Res. CEA 248/14

CONSIDERANDO

Que en dicha Resolución dice "KSIAZENICKI INES, y deberá decir **KSIAZENICKI VIERA INES DNI 94561832, LEGAJO 35214416**

Que se solicitó a Prosecretaría de Informática la modificación de los datos personales de la mencionada Doctoranda, ya que la Resolución migrada al Nahuel fue anterior a los cambios realizados por la Secretaría

Por ello,

**LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA**

RESUELVE

Artículo 1º.- Rectificar la Res. 248/14 y donde dice KSIAZENICKI INES, y deberá decir KSIAZENICKI VIERA INES DNI 94561832, LEGAJO 35214416

Artículo 2º.- Protocolícese, notifíquese y dése copia

**DADA EN LA DIRECCION DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANDOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA, A LOS VEINTISIETE DIAS DEL MES DE
AGOSTO DE DOS MIL QUINCE**

RESOLUCION Nº 264/15

Dra. ALICIA SERVETTO
DIRECTORA
Centro de Estudios Avanzados
Universidad Nacional de Córdoba